

“ANÁLISIS COMPARATIVO DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXICO; EN TORNO AL CRITERIO EDUCACIÓN DE CALIDAD”.

Lorenzo Reyes Reyes¹

Oscar Iván Reyes Maya²

RESUMEN

En la presente ponencia se analiza el sistema de Educación Superior en México; mismo que consta de un subsistema público y de uno privado. El punto de partida es que en la actualidad el gobierno, los padres de familia, el mercado laboral, los CEOs **-Chief Executive Officer (CEO), el director ejecutivo de máxima responsabilidad-** de las Instituciones de Educación Superior (IES) particulares y aun las autoridades de la IES públicas consideran que la educación de calidad se encuentra en el subsistema de Educación Superior Privado.

En México la educación superior se ofrece por 549 IES públicas y aproximadamente por 2, 000 IES privadas, del total, el 66 % de la matrícula es pública y el 34 % privada, esto a nivel licenciatura; en postgrado es 50% para cada subsistema; en el ranking 2015 de las mejores IES de México en el listado de las 50 mejores, 39 son públicas y 11 privadas; de las 2000 IES privadas solo 109 pertenecen a la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior, A. C. (FIMPES), institución que otorga un certificado de calidad y de ellas sólo 36 tienen estatus de excelencia.

En la mayoría de los estratos sociales de México predomina la idea de que es en las IES privadas donde se ofrece educación de calidad; en la presente ponencia se sostiene que el

¹ Profesor investigador de la Universidad Autónoma Chapingo (UACH); e-mail: reyes_40@hotmail.com, lreyesr@taurus.chapingo.mx

² Profesor investigador de la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo (UIMQROO), E- en mail: oscar.reyes@uimqroo.edu.mx

concepto se ha construido desde una campaña de marketing, desde el gobierno, desde el mercado laboral y entonces los clientes (padres de familia) compran un educación de calidad que ellos toman de los oferentes, que crean un arquetipo de lo que es educación de calidad.

Palabras Clave: calidad educativa, educación superior, educación pública-privada.

I. INTRODUCCIÓN.

México ha implementado diversos modelos de educación y formación, todas las estrategias educativas como reflejo del modelo económico dominante; así del cardenismo (1934-40) a 1981 se implementa la configuración de las IES de tipo público y por ende una gran expansión de la matrícula en la educación superior, impulsada por el gobierno.

A partir de 1982 con la implantación de un modelo neoliberal, el diagnóstico fue que se tenía una economía ficción, ineficiente y corrupta; había responsables, los egresados de las IES públicas; se vio como alternativa a la educación privada, hoy este subsistema de educación superior absorbe el 34 % de la matrícula de licenciatura y el 50% del posgrado.

La calidad educativa al menos tiene tres grandes acepciones: 1) La que brindan las escuelas que están rankeadas con criterios tales como profesores de tiempo completo, *papers* escritos, doctores en ciencias, carreras acreditadas, prestigio, postgrados de excelencia, investigación básica y aplicada; este punto de vista clasifica a las IES que ateniéndose a esos criterios son de calidad; 2. Otro es el punto de vista del mercado laboral, del sector empresarial, de los padres de familia, de los CEOs de las IES privadas, del gobierno y entonces de manera mayoritaria las IES privadas, se considera ofrecen educación de calidad; entonces los padres de familia compran “educación de calidad”, apostando a que sus hijos estén mejor formados para el trabajo y para la vida y; 3. La otra

acepción es la que considera que las IES que ofrecen educación de calidad debieran preocuparse porque esta considerara la **equidad, la relevancia, la pertinencia, eficacia y eficiencia**; pero estas consideraciones estarían dejando de lado el criterio jerárquico de rentabilidad que es el eje rector de las IES privadas.

El sistema de educación superior en México los conforman 2, 000 IES privadas, y 549 públicas, con una matrícula de 3, 513, 404 estudiantes, de los cuales 1, 782 205 son hombres y 1, 733, 199 son mujeres (Anuario estadístico de Educación Superior, 2015), en el ranking 2015 de la mejores universidades de México, en un listado de la 50 mejores aparecen 39 IES públicas y 11 IES privadas.

II. DESARROLLO

2.1. El contexto del sistema educativo mexicano.

México como país independiente data de 1821, durante gran parte del siglo XIX fue presa de una gran inestabilidad, donde en cualquier momento se cambiaba de un modelo centralista a uno federalista; a finales del siglo se logra una paz con la llegada y permanencia en el poder de lo que posteriormente se conoció como el porfiriato (1876-1911), en esta época se registró un gran crecimiento con estabilidad, pero el precio fue muy alto, una polarización social donde gran parte de la población se ubica en la situación de analfabetismo, pobreza y explotación; en el otro extremo estaba la clase dominante; a la postre el porfiriato hizo crisis y estalló la Revolución Mexicana, que inicia en 1910 y termina formalmente en 1920; entre 1920-1934 se da el máximato que consistió en el dominio del grupo Sonora con un líder, Plutarco Elías Calles; en este periodo se hacen esfuerzos por lograr la configuración de instituciones que solucionaran las demandas de la población; un partido dominante e institucional, este modelo de la revolución por medio de

instituciones se consolida durante el periodo conocido como cardenismo durante 1934-1940.

De 1940 a 1981 se implementan dos principales modelos económicos el de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI) y un modelo de Desarrollo Estabilizador; en ambos modelos y con diferente grado el estado es el principal agente activo de la búsqueda del desarrollo. Después de una serie de crisis y de manifestaciones de ineficiencias y prácticas de corrupción, el modelo es sustituido por un modelo neoliberal de tipo monetarista a partir de 1982, las características principales fueron, la disminución de la intervención económica del estado, así se desincorporó un sector público que constaba en 1982 de 1, 155 empresas de participación estatal mayoritaria, minoritaria, organismos descentralizados y fideicomisos; otro aspecto relevante fue la iniciativa de cambiar de un sistema de fijación de precios controlados a una fijación de los mismos por oferta y demanda; es decir, es un manejo ortodoxo de la economía, el modelo se completa con la búsqueda de inserción económica en el proceso de globalización que empieza a manifestarse como dominante; en 1986 México ingresa al Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT) y en 1994 inicia el funcionamiento del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) entre (EUA), Canadá y México, actualmente México cuenta con una de las economías más abiertas del mundo por medio de una serie de tratados comerciales.

Más recientemente México estuvo inmerso en la crisis de la globalización que da inicio a finales de 2007 en EUA y que en el país se manifestaron sus efectos negativos hasta 2009, esta crisis afecta negativamente a México en la exportación de autopartes maquiladas, en la afluencia de turistas, también en una disminución de remesas en 2010 de hasta 5, 500 millones de dólares con respecto a 2007 que habían sumado 26,059 millones de dólares;

un fuerte desempleo de 6.5 % de la Población Económicamente Activa (PEA), un crecimiento de la economía informal a 14 millones de personas; en general el modelo mexicano se ha mostrado incapaz de aprovechar un bono demográfico, expulsando a mexicanos como migrantes principalmente a EUA, y observamos en los últimos años una fuga de cerebros; una economía informal más numerosa y fuerte que la economía formal, una gran cantidad de “*ninis*”³, y un clima generalizado de inseguridad que no sólo cierra las puertas a las inversiones internas y externas sino que incentiva a que los poseedores de capital y conocimiento no vean atractivo a México ni para ellos ni para sus familias.

En la dinámica mundial la competencia no es entre empresas o entre países sino entre bloques comerciales y económicos, lo que existe es un mundo triádico, la Unión Europea (UE), el TLCAN, la Cuenca del Pacífico y el resto del mundo. Actualmente el estado es neoliberal con un adjetivo de mínimo, porque prioriza las virtudes del mercado de equilibrarse de manera automática. En los países subdesarrollados las manifestaciones se concretizaron en un aumento de las tasas de interés por parte de los organismos internacionales como el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), la aceptación de las inversiones extranjeras y el abandono de todo proyecto que implicara un desarrollo endógeno y los nuevos protagonistas sociales fueron los empresarios tanto nacionales como extranjeros; de manera específica en el ámbito de la educación se inició un cuestionamiento a la calidad y a la pertinencia⁴ de los egresados de IES públicas atribuyéndoles el ineficiente desempeño del sector público y la respuesta fue darle prioridad al sistema de educación privada y a un nuevo modelo educativo.

³ Los “ninis” son jóvenes entre 14 y 26 años que ni estudian ni trabajan; es decir, son una gran parte del bono demográfico que México tanto tiempo estuvo esperando, hoy que están en edad de formarse para adquirir conocimiento y ser trabajadores del conocimiento no se les puede ofrecer oportunidades, en lo que no hay acuerdo es en la cantidad pero la cifra va de 4 a 7 millones de “ninis”. La OCDE 2015 reporta a México con 25 % de ninis entre la población de 20- a 24 años.

⁴ Que guarda congruencia con las condiciones y necesidades sociales, con las normas que regulan la convivencia social y con las características concretas de los educandos en sus diversos entornos naturales y sociales de interacción.

El sistema educativo entonces tiene el encargo social de propiciar los procesos, mediante los cuales los egresados han de incorporarse exitosamente al sector laboral y a la sociedad; los forman para acceder, transmitir y procesar información; por tanto, los individuos no tienen formación completa al concluir un ciclo de educación formal, sino que la mejor habilidad será que estén preparados para aprender y desaprender.

La sociedad siempre se ha encargado de generar educación para sus miembros, para ello lo hace en el marco contextual de las circunstancias en que se lleva a cabo y utiliza métodos, materiales y búsqueda de competencias que conduzcan al punto de llegada que forme al individuo que la sociedad necesita para funcionar adecuadamente. Por ello, los agentes educativos, principalmente la escuela y la familia, deben proporcionar a los individuos un conjunto de conocimientos y competencias para su desenvolvimiento futuro en el mundo socio-laboral. (Hernández y González, 2005).

2.2. El sistema de educación superior en México.

El sistema educativo de México data de la antigua Tenochtitlan donde claramente había una diferenciación educativa dependiendo si era para la elite en el poder o no, así se cita el Telpochcalli para los hijos de los macehuales mientras que el Calmécac era para los hijos de los guerreros, sacerdotes y los comerciantes; durante la colonia los colegios de prestigio eran para hijos de criollos adinerados y para hijos de peninsulares, para los indígenas los colegios más precarios se dedicaban a la educación muy elemental, en ambos casos la Iglesia era la proveedora de la educación; durante la época independiente los mejores colegios fueron particulares y los indígenas y pobres quedaron marginados de la educación; en el periodo postrevolucionario es el estado quien se encarga de la educación así resurge la Real y Pontificia Universidad de México, como Universidad

Nacional Autónoma de México (UNAM), se funda el Instituto Politécnico Nacional (IPN), la Escuela Normal de Maestros, una serie de Universidades estatales e Institutos Tecnológicos, la Universidad Autónoma Chapingo (UACH) que data de hace 162 años, la última gran universidad pública se fundó en 1973 la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

Cuadro No. 1. Instituciones del subsistema público de educación superior en México 2015

Instituciones	Número
Universidades Públicas Federales	9
Universidades Públicas estatales	34
Universidades Públicas Estatales con Apoyos Solidarios	23
Institutos Tecnológicos Federales	25
Universidades Tecnológicas	25
Universidades Politécnicas	59
Universidades Interculturales	12
Centros Públicos de Investigación	6
Escuelas Normales	260
Otras Instituciones Públicas: Instituciones de educación Militar; Instituciones de Educación Militar Naval; Educación en Materia Judicial, seguridad e impartición de Justicia; Educación en Bellas Artes; Educación en Salud; Educación en Biblioteconomía y Archivonomía; Educación de Adultos en América Latina y el Caribe; Educación en Antropología e Historia; Educación del Deporte; Educación de la Marina Mercante; y Otras	96
Total	549

Fuente: elaboración propia con datos de, Subsecretaría de Educación Pública, 2015

El otro gran eje del sistema de educación superior en México lo ocupan Instituciones privadas, que cuando inician en 1935 la primera fue la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG), no captan una parte importante de la matrícula, con el paso del tiempo y el crecimiento de una visión de adjudicarle a la educación pública y concretamente a sus egresados, la marcha negativa de la economía, la ineficiencia y la corrupción generalizada, en la actualidad las IES privadas son para muchos la alternativa de brindar educación de calidad.

Cuadro No. (2) IES Privadas México 1935-1957

Año de fundación	Institución	Estado
------------------	-------------	--------

1935	Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG)	Jalisco
1940	Universidad de las Américas (UDLA), México City Junior College	México, D.F
1943	Instituto Tecnológico de Monterrey (ITESM)	Monterrey, Nuevo León
1946	Instituto Tecnológico de México (ITAM)	México, D.F.
1947	Universidad de las Américas (Puebla)	Cholula Puebla
1954	Universidad Ibero-Americana (UIA)	México D.F.
1957	Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO)	Guadalajara Jalisco

Fuente: elaboración propia con datos de, Subsecretaría de Educación Pública. 2015.

La UAG surgida en 1935, lo hace en un contexto de un intenso debate entre dos proyectos ideológicos diferentes, por un lado la visión institucional del cardenismo, con un proyecto de corte socialista como medio para apoyar y consolidar a la revolución mexicana, por otro una concepción liberal de la universidad que cree en la libertad de cátedra; los partidarios de la libertad de cátedra fundan la gran universidad pública autónoma La Universidad Nacional de México, que se transforma en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y una serie de universidades públicas estatales, no autónomas comprometidas con la educación socialista y con el proyecto de los revolucionarios mexicanos. La UAG surge como resultado de una escisión en la Universidad de Guadalajara (U de G), una parte importante de la misma al no estar de acuerdo con la orientación revolucionaria, decide formar una universidad autónoma privada, aunque de orientación religiosa no liberal. (Acosta, 2005:6).

En 1940 surge el México City Junior College, que posteriormente evoluciona como Universidad de las Américas (UDLA), en 1943 se crea el Instituto Tecnológico de Monterrey, que posteriormente se modifica como Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), en 1946 surge el Instituto Tecnológico de México, posteriormente adquiere el adjetivo de autónomo, Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), en 1947 la Universidad Iberoamericana (UIA) y en 1957 el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO).

En el cuadro no. 3 aparece un segundo grupo de IES privadas, surgen con el objetivo de cubrir la demanda local y regional, con una oferta de carreras tradicionales como Contaduría, Administración y Derecho, también orientadas a los sectores medios, para absorber a los estudiantes que no logran ingresar a las universidades públicas este es el caso de Universidad del Valle de México (UVM), de Universidad Intercontinental y de la Universidad Popular del Estado de Puebla (UPAEP); mientras que otras como la U. Regiomontana y la U. del Noroeste están orientadas al ingreso de las elites locales.

Cuadro No. (3) Instituciones de Educación privada, México 1960-1980.

Año de fundación	Institución	Estado
1960	Universidad del Valle de México	México D.F
1961	Universidad del Valle de Atemajac	Guadalajara Jalisco
1962	Universidad La Salle	México D.F.
1966	Universidad Tecnológica de México	México D. F.
1967	Universidad Panamericana	México D. F.
1969	Universidad de Monterrey	Monterrey Nuevo León
1969	Universidad Regiomontana	Monterrey, Nuevo León
1969	Universidad Cristóbal Colón	Veracruz, Veracruz
1970	Centro de Estudios Universitarios	Monterrey, Nuevo León
1973	Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla	Puebla, Puebla
1976	Universidad Intercontinental	México, D. F.
1976	Universidad de Valle del Bravo	Reynosa, Tamaulipas
1980	Universidad del Noroeste	Hermosillo, Sonora

Fuente: elaboración propia con datos de ANUIES 2000.

Cuadro No. 4, IES particulares que cuentan con status de excelencia, México 2016.

Institución	Número	Fecha de Resolución
Centro de Estudios Superiores de San Ángel	SEP/PSA/2003/002	09/Sep/2003
Escuela Bancaria y Comercial	SEP/PSA/2006/017	27/Sep/2006
Fundación Universidad de las Américas Puebla	SEP/PSA/2011/037	27/Abr/2011
Instituto de Estudios Superiores de Chiapas	SEP/PSA/2009/030	30/Jun/2009
Instituto de Estudios Superiores del Bajío	SEP/PSA/2009/031	17/Jul/2009
Instituto Tecnológico Autónomo de México	SEP/PSA/2007/023	18/Jul/2007
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente	SEP/PSA/2004/003	19/Ene/2004
Tecnológico de Monterrey	SEP/PSA/2006/019	21/Nov/2006
Universidad Anáhuac	SEP/PSA/2006/014	26/Jun/2006
Universidad Anáhuac del Sur	SEP/PSA/2007/022	15/Feb/2007
Universidad Anáhuac Mayab	SEP/PSA/2006/008	18/Ene/2006
Universidad Contemporánea Mondragón	SEP/PSA/2010/035	13/Sep/2010
Universidad Cristóbal Colón	SEP/PSA/2005/005	09/May/2005

Universidad de Celaya	SEP/PSA/2009/029	29/Jun/2009
Universidad De La Salle Bajío	SEP/PSA/2006/009	19/Ene/2006
Universidad de las Américas	SEP/PSA/2006/013	20/Feb/2006
Universidad de Monterrey	SEP/PSA/2008/027	10/Nov/2008
Universidad del Noreste	SEP/PSA/2009/028	22/Jun/2009
Universidad del Pedregal	SEP/PSA/2009/033	07/Ago/2009
Universidad del Tepeyac	SEP/PSA/2007/025	04/Dic/2007
Universidad del Valle de Atemajac	SEP/PSA/2007/021	13/Feb/2007
Universidad del Valle de México	SEP/PSA/2005/006	05/Dic/2005
Universidad del Valle de Puebla	SEP/PSA/2012/038	06/Dic/2012
Universidad Iberoamericana León	SEP/PSA/2010/034	13/Sep/2010
Universidad La Salle	SEP/PSA/2006/015	13/Jul/2006
Universidad Latinoamericana (Cuernavaca)	DGAIR/PSA/041/2014	25/Mar/2014
Universidad Latinoamericana (Florida)	DGAIR/PSA/040/2014	25/Mar/2014
Universidad Latinoamericana (Valle)	DGAIR/PSA/039/2014	25/Mar/2014
Universidad Madero	SEP/PSA/2008/026	13/Mar/2008
Universidad Motolinía del Pedregal	SEP/PSA/2009/032	07/Ago/2009
Universidad Panamericana	SEP/PSA/2006/007	17/Ene/2006
Universidad Panamericana Campus Bonaterra	SEP/PSA/2007/020	12/Feb/2007
Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla	SEP/PSA/2006/018	09/Oct/2006
Universidad Simón Bolívar	SEP/PSA/2006/011	23/Ene/2006
Universidad Tecnológica de México	SEP/PSA/2002/001	02/Sep/2002
Universidad Westhill	SEP/PSA/042/2015	22/Oct/2015

Fuente: tomado de FIMPES 2016, <http://www.fimpes.org.mx/index.php/registro-de-excelencia>

El cuadro No. 4 nos expresa las 36 IES privadas que poseen status de excelencia, que otorga la FIMPES, A. C.; organismo donde se aglutinan las IES particulares; es decir de un universo de 2, 000, las que cuentan como punto de partida con ciertas condiciones para ofrecer educación de calidad suman 36.

El criterio de calidad no es unívoco pero las evidencias indican que se centra en igualar o superar las expectativas del cliente, que es quien de manera subjetiva atribuirá ciertas virtudes a las IES de calidad; también tiene que ver con la óptima preparación de los profesionales del futuro; esta afirmación en sí misma es bastante endeble, ya que los óptimos son relativos en tiempo y espacio, parece ser más adecuado el concepto que desde la administración se maneja como de racionalidad limitada o satisfactoria; es decir, que con una visión del futuro, un acervo de conocimientos, con los recursos y con las tecnologías y sobre todo con los profesores de cierto perfil se prepara a un profesional que se espera sea pertinente para la problemática que enfrentará en el mercado laboral y una sociedad que aún no existen o que no están suficientemente definidos.

Para una preparación “óptima” o mejor aún satisfactoria del profesional es fundamental el perfil del profesor, ¿Cuál es el profesor adecuado?, sin los profesores adecuados ninguna IES podrá cumplir con su objetivo primordial, ¿Qué es la docencia de calidad?; de este concepto se puede derivar el perfil del docente para una educación de calidad; (Zabala, 2003:215) “lo que la universidad y los profesores universitarios podemos dar a nuestros estudiantes es ese plus de aprendizaje y desarrollo formativo, que ellos no podrían adquirir por sí solos”, este enfoque no le quita el papel protagónico al estudiante sino que señala el proceso interactivo que tienen que establecer profesor y estudiante a fin de construir conocimiento y no sólo reproducirlo.

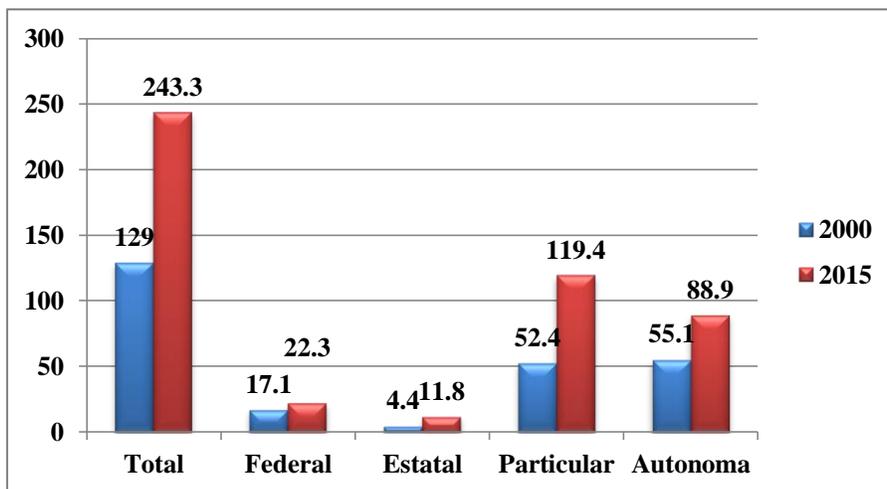
Márquez (2004:485) propone que la expansión del financiamiento a la educación superior se apoyó en la convicción de que los recursos formados propiciarían el desarrollo del país, sustentado por la teoría del capital humano, así que el incremento en el gasto, no era visto como tal sino como una inversión; además se buscaba una movilidad social y una redistribución más equitativa del ingreso al ir incorporando a la educación superior a sectores anteriormente marginados.

2.3. Educación de calidad en el sistema de educación superior

En el ámbito educativo mexicano, las IES públicas más importantes son la UNAM, el IPN, la UAM, El Centro de Investigación y Docencias Económicas (CIDE), la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), el Colegio de México (COLMEX), el Colegio de la Frontera Norte (COLEF); el Colegio de Sonora, y otros colegios y centros de investigación; algunas grandes universidades estatales, a estas IES los gobiernos (tecnócratas) a partir de 1982 les atribuyen el mal manejo de la economía y dado que los nuevos funcionarios públicos son egresados de instituciones privadas como el ITAM, el ITESM, la UIA, la UDLA y de

instituciones extranjeras YALE, Warthon, Harvard, etc.; los funcionarios del gobierno junto con los empresarios inician una ofensiva contra la universidades públicas principalmente contra la UNAM atribuyéndole falta de calidad, pertinencia y exceso de paros, un barbarismo que a sus egresados no los hace competentes ni para el sector público y menos en el privado. Se da un impulso a las IES privadas, el ápice estratégico de la pirámide de gestión de la instituciones del sector paraestatal y del central es ocupada mayoritariamente por egresados ITESM, ITAM, UIA, etc., los egresados de las IES públicas acusados de una masificación y barbarismo sólo son contratados como *arrastra-lápices*; el gráfico No. 1, nos rebela el gran crecimiento del subsistema de educación privada, mientras el sistema crece en el periodo 2000-2015 en 85 %, el subsistema privado lo hace en 228 %, es pertinente preguntarse si se garantiza la calidad del posgrado.

Gráfico No. 1. Crecimiento de la matrícula en posgrado por subsistema de control, México 2000-2015. Expresado en miles de estudiantes.



Fuente: elaboración con datos del II Informe de gobierno, México 2014.

El concepto de calidad educativa surge a finales de los años 60s y coincide con la crisis del estado benefactor, que da paso al neoliberalismo y con éste al desarrollo de iniciativas privadas y a una reestructuración generalizada de medios y formas de producción en la que jugaron un papel central las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Entonces el concepto de calidad educativa surge como un valor de cambio, el concepto educación de calidad es un valor agregado, los clientes lo buscan lo exigen y están dispuestos a pagar por ella, las diferentes IES, más las privadas, pero también la públicas se esmeran en construir arquetipos de calidad, porque ello implica rentabilidad o financiamiento y tratan de cautivar a sus clientes.

Entre 1980 y el año 2003, la matrícula total de licenciatura de la educación superior privada en México creció en un 528%, superando el crecimiento que en el mismo período tuvo la educación superior pública (que alcanzó un crecimiento de sólo el 40%). Así mientras que en 1980 estaban inscritos un total de 98 mil estudiantes en alguna modalidad de la educación superior privada, en el 2003 la cifra asciende a un total de 620, 533 estudiantes. La tasa anual de crecimiento promedio de este sector en esos 23 años fue del 22%. Ante esta situación el subsistema de educación privada, aprovecha no sólo la disminución de las oportunidades de inserción en las IES públicas sino que, también existen juicios de valor adversos a esta modalidad de educación, de los funcionarios públicos, de los empresarios, y de los consumidores, así en el mismo sector público aparecen otras alternativas menos costosas y se supone que más (pertinentes) **ah doc** a las necesidades de la regiones del país, surgen Universidades Tecnológicas, Universidades Interculturales y Universidades Politécnicas.

El juicio de valor sobre la falta de calidad en la enseñanza pública tiene un componente pragmático y otro ideológico. El primero deriva del afán de convertir la educación –de preescolar al posgrado– en un inmenso mercado y en tantas oportunidades de negocio como mexicanos en condiciones de pagar algo por la educación de sus hijos. El segundo proviene del carácter oligárquico y clasista del régimen: es imperativo impedir que los pobres dejen de serlo y para ello es necesario destruir cualquier vestigio del sistema educativo como mecanismo de

movilidad social y reconvertir las escuelas y universidades en un muro de contención que garantice la exclusividad de la enseñanza para élites y clases medias.

La calidad es un término que está en la mente de casi todos los habitantes del mundo significa varias ideas dependiendo de qué posición se ocupe en la pirámide de gestión de la organización donde se colabora; para un organización educativa, el concepto de calidad será diferente para un profesor, para el estudiante o el gerente de una empresa que contrata egresados de una IES. (Stoner, 1996:229). Aun sin una definición univoca el concepto de calidad está en la meta de todas las organizaciones con y sin afán de lucro, quieren aportar productos y servicios de calidad y con ello queremos decir bienes y servicios superiores a la media de la industria y del mercado. Que tengan el nivel de desempeño necesario y que sean asequibles; también implica hacer bien los bienes y servicios desde la primera vez porque ello evita fallas y perdidas de clientes, el reproceso⁵ que eleva los costos, así que el referente de la calidad tanto en bienes y servicios, como en la formación de profesionistas es que sean aptos para las necesidades del mercado, es decir que estén enfocados al cliente que es quien los usa, contrata y paga por ellos.

Si como punto de partida ubicamos que “la educación es un derecho humano fundamental y un bien público irrenunciable”, la Oficina Regional de Educación de la UNESCO (2008) propone una primera aproximación de lo que es educación de calidad. La concibe como un medio para que el ser humano se desarrolle plenamente como tal, ya que gracias a ella crece, se fortalece como persona y como especie que contribuye al desarrollo de la sociedad, transmitiendo y compartiendo sus valores y su cultura; y lo sintetiza en 5 criterios: ***equidad, relevancia, pertinencia, eficacia y eficiencia.***

⁵ Aunque el reproceso también significa un gran negocio para las IES privadas, generan cursos remediales para dotar a sus egresados de habilidades y competencias que no lograron en el programa normal, así surgen diplomados, cursos de idiomas de competencias laborales específicas, etc.

Equidad, una educación de calidad debe ofrecer condiciones para que todos los estudiantes de acuerdo a sus capacidades y condiciones puedan desarrollar todo su potencial; ello implica que puedan asistir a escuelas de calidad aquellos estudiantes que posean talento y que no necesariamente tengan ingresos equiparables a los de déciles sociales altos, la igualdad es un criterio positivo pero no suficiente, la equidad garantizaría que accedieran a IES de calidad los indígenas, las mujeres, los discapacitados, los pobres y otras minorías con talento. La equidad supone principios de igualdad y diferenciación, es ser sensibles a la diferencias humanas, para garantizar la igualdad es necesario apoyar más a quien más lo necesite y que históricamente estuvo marginado de las oportunidades sociales.

Relevancia, este criterio tiene que ver que la educación de calidad cubra las aspiraciones del conjunto de la sociedad y no sólo de una parte de ella; el responder puntualmente a las demandas del mercado laboral, es aceptar de facto que el mercado laboral es síntesis de la aspiración de la sociedad; la relevancia tiene que ver con que enseñar qué y para que, formar en el aspecto personal y social; es imperante que cada sociedad determine el qué y para que de la educación, pero también es fundamental que cualquier sistema educativo respete los derechos y libertades fundamentales.

Pertinencia, referente a la necesidad de que la educación sea significativa para personas de distintos estratos sociales y culturas, y con diferentes capacidades e intereses, de forma que puedan apropiarse de los contenidos de la cultura mundial y local, y construirse como sujetos en la sociedad, desarrollando su autonomía, autogobierno, libertad y su propia identidad. Que se ubiquen como globales pero también como locales; que siendo el estudiante el centro de la preocupación de la educación, se reconozcan las diferencias de

valores, capacidades, culturas, aspiraciones, creencias, religión y lengua. Esto es de inicio reconocer las diferencias para no perpetuar la desigualdad y la exclusión.

Eficacia, la eficacia de la educación tiene que ver de manera integral con los términos anteriores, es decir que los diseñadores de política educativa de cualquier IES o del gobierno, tengan la capacidad de lectura contextual sobre las tendencias de competitividad, de desarrollo del conocimiento y de desarrollo de las personas para que convivan con calidad y dignidad y finalmente que las IES como generadoras de educación de calidad permanezcan en el tiempo como signo de eficacia organizacional.

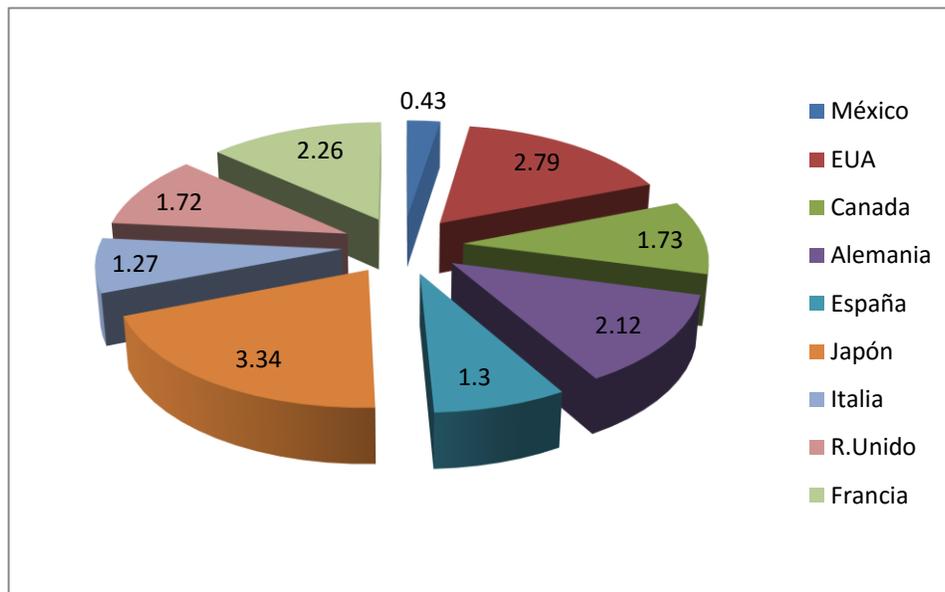
Eficiencia, tiene que ver con que la educación es importante para cualquier sociedad pero no es un fin en sí misma, para el gobierno es un medio para que el sistema sea viable y ordenado, para el sistema empresarial que de ahí surjan profesionistas funcionales a las necesidades de las empresas, para la familias que los egresados sean personas que puedan convivir con la comunidad; también el termino eficiencia educativa se relaciona con la ejecución del currículo, asistir a clases, cubrir un gran porcentaje del programa escolar, no perder tiempo, utilizar la infraestructura escolar adecuadamente y tener un egreso tomando en cuenta el tiempo programado y los medios utilizados.

Las IES pueden ser de calidad o no, lo son sí: a) Cubren las especificaciones del diseño curricular, si la ponen en práctica, es referente a la ejecución del currículo y satisfacen las necesidades de aprendizaje de los estudiantes y las expectativas de sus padres; b) Hay relevancia y pertinencia en los contenidos; hay calidad en la educación si los alumnos educados satisfacen las necesidades de la comunidad al colaborar en la solución de problemas y si, c) Comparada con otro sistema educativo semejante, se puede distinguir como mejor; el

estudiante tendrá calidad si puede mejorar su nivel de vida y ayudar a transformar positivamente la de sus semejantes (Hernández y González, 2005).

Diferentes analistas coinciden que los países desarrollados los son porque sus sistemas empresariales son competitivos, porque existen eficiencias de las empresas, eficiencias del gobierno, dotación de infraestructura y un alto índice de formación de cerebros; con respecto al último determinante de la competitividad, México históricamente no lo ve como un renglón estratégico, entre los países seleccionados México apenas invierte 0.43 % de su Producto Interno Bruto (PIB); mientras que países como Japón invierte el 3.34 % del PIB, EUA el 2.79%, Francia el 2.26%, Alemania el 2.12%; Canadá el 1.73%; España el 1.3%; R. Unido el 1.72%; e Italia el 1.27%; esta situación es más grave si se toma en cuenta que en México existe una cultura de no pagar impuestos sobre todo de las grandes empresas, entonces el PIB es exiguo. Véase gráfico No. 2.

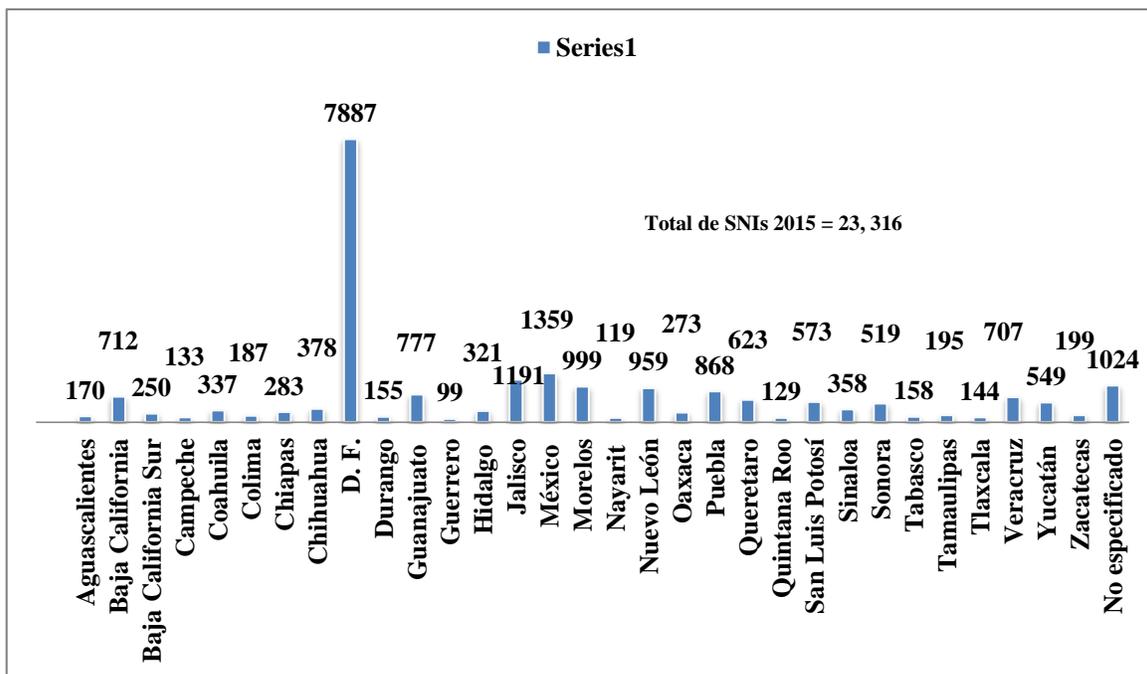
Gráfico No. 2, Inversión en C y T en países seleccionados, OCDE 2012, expresado en % del PIB



Fuente: II Informe de gobierno, anexo estadístico, 2014, México. D.F.

Diferentes propuestas coinciden en que entre otras variables, la de índice de formación de cerebros es determinante para impulsar la competitividad de las empresas y de los países; México en este aspecto no lo hace de manera eficaz; el gráfico No. 3 , muestra que en 2015 de un total 23, 316 miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNIs), 7, 887 se concentran en el Distrito Federal, debido a que ahí están los grandes centros de investigación tanto públicos como privados, contrastando con estados como Guerrero, Campeche, Quintana Roo que apenas acumulan alrededor de 100 SNIs por estado, ello determina las grandes brechas que existen en la formación de capital humano, factor determinante en la competitividad de los sistemas estatales empresariales y también en el nivel de vida de la población. (Presidencia de la República, Anexo, 2015:270). Véase gráfico No. 3

Gráfico No. 3, SNIs por entidad federativa, México 2015.

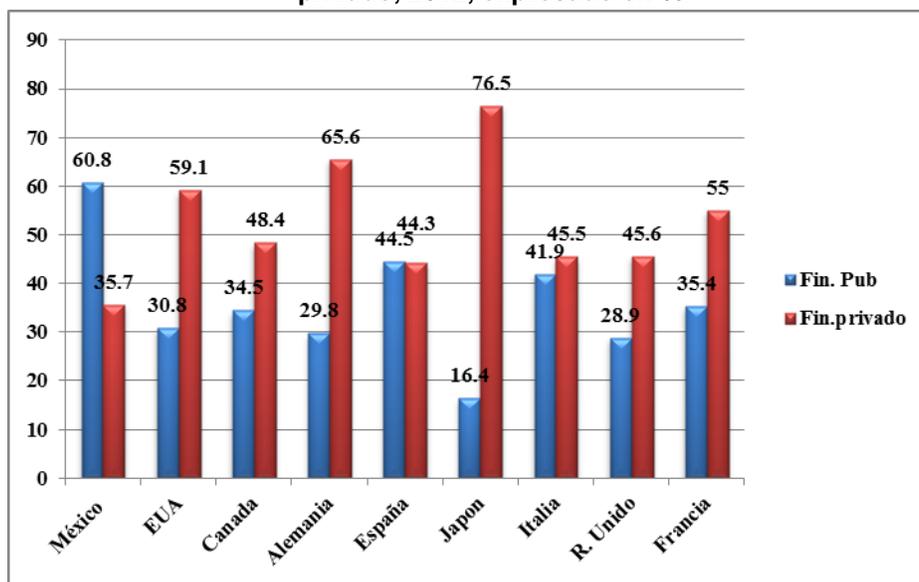


Fuente: elaboración propia con datos de Anexo 3er informe presidencial 2015.

Otro aspecto negativo es que el sistema empresarial en México no apoya al sector educativo, el gráfico No. 4, expresa que entre los países seleccionados de la OCDE; en México el sector

público financia mayoritariamente el desarrollo de la ciencia y tecnología con (65%) y el sector empresarial sólo hace con 35%, mientras que en el otro extremo se encuentra Japón donde el sector empresarial financia el 76.5% de los proyectos de CyT, el sector público sólo lo hace en 16.5%. Véase gráfico No. 4

Gráfico No. 4, Financiamiento de la C&T en países seleccionados de la OCDE, relación: público-privado, 2012, expresado en %.



Fuente: II Informe de Gobierno, México 2014

Entonces desde nuestro punto de vista el concepto de calidad educativa, se configura con criterios de profesores de tiempo completo, profesores con doctorado, *papers* producidos, carreras acreditadas, investigación, prestigio, oferta de posgrado; en el ranking 2015 de américa-economía en las mejores 50 IES nacionales 39 son públicas y 11 privadas (Mejores universidades de México 2016), el dato es consistente; las paradojas, la UNAM es la mejor universidad y el ITESM es el más valorado por el mercado, la UNAM es la de mejor puntaje de 100-81, y la aceptación en el mercado el ITESM es preferida 100-59 y la UNAM también es la mayor prestigio también 100-80; de aquí que el concepto de calidad en la educación superior es

un arquetipo que se construye por campañas de marketing y luego se lo venden a los clientes como un referente que no es creado sino aceptado por ellos.

III. Conclusiones

En Educación Superior actualmente ha surgido el criterio de calidad que no es un concepto nuevo desde la antigüedad quien no ofrecía un bien o servicio de calidad lo pagaba con su vida o con partes de su cuerpo, posteriormente el criterio de calidad tenía que ver en como el productor u oferente cumplía con las aspiraciones del cliente, también fue importante la estandarización en los bienes y servicios, el tiempo en que lo ofrecían fue otro criterio; lo más avanzado es el concepto de calidad total que teóricamente se ajusta a las necesidades y expectativas del cliente; sin embargo, esto no es del todo cierto, los oferentes de bienes y servicios con una efectiva campaña de marketing y utilizando un proceso de comunicación en los medios masivos de comunicación; construyen un arquetipo de educación de calidad y más bien es el cliente quien se ajusta y acepta este concepto de calidad.

En el ámbito educativo los consumidores se adaptan y compran un concepto de calidad no diseñado por ellos sino por los oferentes, los medios de comunicación, el gobierno y el sistema empresarial, así surgen “las IES de calidad” ITESM, ITAM, UIA, U Panamericana y una gran lista de escuelas privadas, en contrapartida, en el imaginario colectivo las escuelas que no ofrecen educación de calidad serán en general las IES públicas.

Existe acuerdo que los países y sus sistemas empresariales son competitivos en el mundo globalizado porque cuentan con la eficiencia de los sistemas empresariales, eficiencia del gobierno, dotación de infraestructura y un fuerte índice de formación de cerebros; en ese aspecto hay países que lo hacen muy bien como Japón, EUA, Francia, España, Reino

Unido e Italia entre otros, en el caso de México no es así, históricamente se le asigna a ciencia y tecnología menos del 0.5% del PIB, demasiado lejos de Japón que asigna el 3.34% del PIB.

El objetivo del sistema educativo en general es contribuir con personal de alta calificación en la investigación para incrementar la competitividad; en México se carece de una vinculación entre el sistema empresarial y el sector educativo, el gobierno es el que con recursos escasos y deficientemente administrados otorga el financiamiento a las IES, mientras que los empresarios participan marginalmente; los investigadores son los que aportan mayor conocimiento a las organizaciones, en países seleccionados, el número de investigadores por cada 10, 000 trabajadores vemos que México no puede ser competitivo en ese rubro pues mientras Japón posee 102 investigadores, Francia 92, Canadá 89 y EUA 88, México cuenta con 10 investigadores por cada 10,000 trabajadores.

Otro aspecto importante es la distribución del conocimiento, en México del total de investigadores en 2015, el DF concentra el 35.2%, siguiéndole de lejos el Estado de México, Jalisco y Nuevo León; en el otro extremo están Guerrero con el 1.2% y cerca están Quintana Roo, Chiapas y Oaxaca; esta configuración de distribución del conocimiento y modelo educativo, no nos acerca al modelo de sociedad del conocimiento.

BIBLIOGRAFÍA.

Acosta Silva Adrián (2005) La educación superior privada en México, IESALC Reports available at www.iesalc.unesco.org.ve. IESALC – UNESCOEL FINANCIAMIENTO DE LA

ANUIES (2015) Anuarios Estadísticos de Educación Superior. www.anui.es.mx/...y...educacion-superior/anuario-estadistico-de-educacion-superior

ANUIES, Anuario estadístico 2000: Personal Docente de Licenciatura y de Posgrado en Universidades e Institutos Tecnológicos. ANUIES, México, 2003.

Castell Manuel (2000) Globalización, sociedad y política en la era de la Información. En: Revista Bitácora Urbano Territorial, núm. 4, primer semestre, 2000, pp. 42-53, Universidad Nacional de Colombia, Colombia

Domínguez Guillermo (2003) La Sociedad del Conocimiento y las organizaciones educativas como generadoras de conocimiento: el nuevo «continuum» cultural y sus repercusiones en las dimensiones de una organización. En: Revista Complutense de Educación ISSN: 1130-2496. Vol. 12 Núm. 2 (2001) 485-528

FIMPES, A.C. (2016) Registro de excelencia. <http://www.fimpes.org.mx/index.php/registro-de-excelencia>

Gardner Howard (1994) Estructuras de la Mente La Teoría de Las Inteligencias Múltiples, FCE, Colombia

Gil Díaz Francisco y Javier Beristaín (1991) Tres opciones de política para atender la demanda de Educación Superior; en: Gil Díaz Francisco y Fernández M. Arturo; (eds.) el efecto de la regulación en algunos sectores de la economía mexicana. FCE, México.

Hernández Serrano María José y González Sánchez Margarita (2005) Reflexiones en torno al conocimiento pedagógico y a las competencias exigidas en la sociedad de la Información. Modificaciones en torno al concepto de Reusable Learning Objects RLOs RED. Revista de Educación a Distancia, ISSN (Versión electrónica): 1578-7680 Universidad de Murcia, España. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=54709605>

INEGI (2015) Matricula y procesos escolares. Nivel educativo por sexo: 2014-2015.

<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/sisept/default.aspx?t=medu17&s=est&c=21788>

La jornada, 20 de octubre de 2015. <http://www.La.jornada.unam.mx/2015/10/20/>

Le Boterf, G. (2000). Ingeniería de las competencias. Barcelona, Gestión 2000/EPISE. México: FCE.

Márquez Jiménez, Alejandro (2004); Calidad de la Educación Superior en México: ¿Es posible un sistema eficaz, eficiente y equitativo? Las políticas de financiamiento de la educación superior en los noventa; Revista Mexicana de Investigación Educativa (RMIE); Abr-Jun., Vol. 9 Núm. 21, pp. 477-500, México.

Mejores universidades de México (2015) <http://rankings.americaeconomia.com/mejores-universidades-mexico-2015/el-ranking-2/>,

<http://eleconomista.com.mx/especiales/americaeconomia/2015/07/20/las-mejores-universidades-mexico-ranking-2015>

Ohmae Kenichi (1990) El poder de la triada. Panorama de la Competencia Mundial en la próxima década. Mc Graw-Hill, México.

Presidencia de la Republica (2014) Segundo Informe de gobierno & Anexo estadístico, México. www.presidencia.gob.mx

Presidencia de la Republica (201) Tercer Informe de Gobierno & Anexo estadístico, México. www.presidencia.gob.mx

Revista Mexicana de Investigación Educativa. Vol. 9, No. 21, abril-junio de 2004, pp: 477-500

Ríos Szalay Adalberto & Paniagua Aduna Andrés (2007) ORIGENES DE LA ADMINISTRACION: TENDENCIAS DE DESARROLLO EN EL SIGLO XXI. Editorial Trillas México

Stoner James A. F., Freeman R. Edward & Gilbert Jr. Daniel R. (1996) Administración. Prentice Hall. México.

Subsecretaría de Educación Superior (2015) <http://www.ses.sep.gob.mx/>

Tejada Fernández José (1999) Acerca de las competencias profesionales. www.redes-cepalcala.org/.../COMPETENCIAS%20PROFESIONALES

UNESCO (2005) Hacia las sociedades del conocimiento. Publicaciones UNESCO; Impreso en Francia. <http://www.unesco.org/publications>

UNESCO (2008) Situación educativa para América Latina y el Caribe: garantizando una educación de calidad para todos. EPT/PRELAC-2007; Santiago de Chile.

Zabalza Beraza, M.A. (2003) " Las competencias docentes del profesorado universitario: calidad y desarrollo profesional" Madrid: Narcea. III Jornada de Formación de Coordinadores – PE Junio de 2003. Universidad Politécnica de Valencia, España; España Márquez Jiménez

Alejandro (2004) La calidad de la educación superior en México; ¿es posible un sistema eficaz, eficiente y equitativo? Las políticas de financiamiento de la educación superior en los noventa.